Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

ACTA DE INSPECCIÓN

y , funcionarios del Consejo de Seguridad Nuclear acreditados como inspectores, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICAN: Que se personaron el día once de febrero de dos mil veinticinco, en **FUNDACIÓN ANDALUZA PARA EL DESARROLLO AEROESPACIAL-CENTRO AVANZADO DE TECNOLOGÍAS (FADA-CATEC)**, sito en , c/ , , San José de la Rinconada (Sevilla).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya autorización vigente (MO-1) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con fecha 21 de junio de 2024.

La Inspección fue recibida por , Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN.

- Se dispone de un equipo de rayos X marca modelo con nº de serie y tubo de rayos X modelo con nº de serie , con tensión máxima de kV e intensidad mA. _____

- El equipo de rayos X dispone de placa de identificación. _____

- Los elementos de seguridad con los que cuenta el equipo de rayos X son:

- Acceso mediante usuario y contraseña a través del dispositivo de control (“tablet”).
- Interruptor general con llave. _____

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

- Seta de emergencia en el dispositivo de control. _____

- Indicador de radiación (señalización luminosa) de color rojo sobre el equipo de rayos X. _____

- Se dispone de maleta de almacenamiento/transporte. _____

- La inspección se llevó a cabo en el interior de una nave perteneciente a FADA-CATEC, en c/ , , San José de la Rinconada (Sevilla). Los accesos a la zona de vuelo del dron (el equipo de rayos X se ancla al mismo) y donde se emiten los rayos X, están delimitadas físicamente y la zona exterior que da a zona pública está señalizada y balizada para las pruebas a realizar. _____

- La sala de control desde donde se maneja el dispositivo de control, dispone de señalización de zona vigilada. _____

- Durante la inspección se comprobó el correcto funcionamiento de los elementos de seguridad, funcionando correctamente. _____

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR · INSPECCIÓN

DOS. EQUIPOS DE RADIOPROTECCIÓN.

- Se dispone de un equipo para la detección y medida de la radiación, modelo nº de serie , calibrado en en fecha 26-10-22. _____

- No se dispone de un segundo monitor de radiación, tal y como se estable en la documentación remitida por el titular para la solicitud de la modificación. _____

- Se dispone de un procedimiento para la calibración (cada cinco años) y verificación anual del monitor de radiación. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Durante la inspección se midieron tasas de dosis ambientales con el monitor de radiación modelo nº de serie (µSv/h), irradiando en condiciones de tensión máxima de kV e intensidad mA:

- Con el equipo situado sobre una tubería, con parte del haz de irradiación impactando en el tubo y otro parte del mismo dirigido hacia el muro de hormigón que da a zona pública: µSv/h en sala de control a 9 metros del equipo de rayos X y a 45 grados en dirección opuesta; y µSv/h a 9 metros en zona interior de la nave, tras el equipo de rayos X. _____

- Con el equipo situado sobre una tubería, con parte del haz de irradiación impactando en el tubo y otro parte del mismo dirigido hacia el muro de hormigón que da a zona

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

pública exterior, y tomando las medidas en la zona exterior pública en dirección perpendicular al equipo de rayos X: µSv/h en pared exterior a 10,8 metros; µSv/h a 14 metros; y µSv/h a 23,5 metros. _____

- Con el equipo situado sobre una tubería, con parte del haz de irradiación impactando en el tubo y otro parte del mismo dirigido hacia el muro de hormigón que da a zona pública exterior, y tomando las medidas en la zona interior de la nave (opuesta a la zona pública exterior), en dirección perpendicular al equipo de rayos X, µSv/h a 9 metros. _____

- Con el equipo situado sobre una tubería, con haz directo, y en dirección al interior de la nave (opuesta a la zona pública exterior), tomando las medidas en dirección perpendicular al equipo de rayos X: µSv/h a 8 metros. _____

- Con el equipo situado sobre el suelo, con haz directo, y en dirección al interior de la nave (opuesta a la zona pública exterior), tomando las medidas en dirección perpendicular al equipo de rayos X: mSv/h a 1 metro. _____

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR · INSPECCIÓN

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Se dispone de dos licencias de supervisor en vigor. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Se dispone de Diario de Operación aún sin diligenciar. _____

SEIS. DESVIACIONES.

- No se dispone de un segundo monitor de radiación, tal y como se establece en la documentación remitida por el titular para la solicitud de la modificación. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a la radiación ionizante; y el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y se suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

TRÁMITE. - En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de "**FADA-CATEC"**, para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero esta acta de inspección. Se recomienda utilizar la sede electrónica del CSN de acuerdo con el procedimiento (trámite) administrativo y tipo de inspección correspondiente.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR · INSPECCIÓN

TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN [i]

Titular de la instalación: Fundación Andaluza para el Desarrollo Aeroespacial (FADA)

Referencia del expediente de inspección *(la que figura en el encabezado del acta de inspección):*

CSN/AIN/09/IRA/3093/2024

Seleccione una de estas dos opciones:

- ☑ Doy mi conformidad al contenido del acta
- ☐ Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

Documentación

☑ Se adjunta documentación complementaria

Indicar brevemente contenido:

De acuerdo a la desviación detectada en la Remisión del acta, se adjunta orden de compra de un segundo monitor de radiación calibrado.

Firmas

Firma del titular o representante del titular:

[i] artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
www.csn.es

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados y documentos enviados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/09/IRA-3093/2025, correspondiente a la inspección realizada en la instalación radiactiva de **FUNDACIÓN ANDALUZA PARA EL DESARROLLO AEROESPACIAL-CENTRO AVANZADO DE TECNOLOGÍAS**, el día once de febrero del año dos mil veinticinco, los inspectores que la suscriben declaran lo siguiente,

— Página 3, Párrafo 1º del apartado SEIS, DESVIACIONES

Se acepta el comentario y documento remitido por el titular para subsanar la desviación. Se comprobará la presencia del monitor de radiación en la próxima inspección.

En Madrid, a fecha de la firma